

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INVELEC S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2004.

La empresa **INVELEC S.A.**, no ha realizado ninguna transacción económica en el año. Los impuestos que se han pagado, para poder mantener activa la compañía, lo han asumido los accionistas.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general. En mi opinión, el Balance presenta la situación financiera de la empresa.

Guayaquil, marzo 30 del 2005

Atentamente,


COMISARIO

